

RECIBIDO
13 5 NOV 2014
DIRECCION DE PLANEACION Y FINANZAS
FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD

ISAF INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION
17:50 4010
25 NOV. 2014
J. Luis Rosa
CORRESPONDENCIA RECIBIDA SUJETA A REVISIÓN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

RECIBIDO
26 NOV. 2014
DEPARTAMENTO DE OFICIALES DE PARTES HERMOSILLO SONORA

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
RECIBIDO
26 NOV. 2014
Hermosillo, Sonora

Oficio FES/078/2014
Hermosillo, Sonora a 21 de noviembre de 2014
"2014: Año de la Salud Masculina"

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN
Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
RECIBIDO
26 NOV. 2014
DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL

En respuesta a su oficio ISAF/AE-2684-2014 de fecha 3/10/2014, recibida por esta Entidad el 13/10/2014, me permito presentar para su consideración y análisis respuesta a las observaciones derivadas de la revisión practicada a la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio 2013 del Fondo Estatal de Solidaridad por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF).

Observación 1.

(4) Los estados financieros generados por el Sujeto Fiscalizado en el período de enero a diciembre de 2013, no incluyen las notas respectivas de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, específicamente las señaladas en el documento denominado "Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas", emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 9 de diciembre de 2009.

Medida Correctiva

La Entidad elaboró las notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental. **Anexo 01-A1**

Medida Preventiva

Mediante Oficio FES/076/2014 de fecha 18/11/2014 se dió instrucción al Coordinador General de Administración de DIF Sonora, para que se impriman las notas a los Estados Financieros emitidos en el ejercicio 2014. **Anexo 01-A2**

Observación 2.

(11) El Sujeto Fiscalizado manifestó datos incorrectos en el informe de Cuenta Pública 2013, toda vez que el formato CPO-13-01 reportó recursos por Ingresos Propios en la columna "Ejercicio Fiscal Año Anterior" por \$0, sin embargo, el total reportado como "Alcanzado" en el formato CPO-12-01 del informe de Cuenta Pública del año 2012 asciende a \$58,166, determinándose una diferencia en cifras por -\$58,166. La citada información es requerida en el formato CPO-13-01 de la Cuenta Pública del ejercicio 2013 para determinar el porcentaje de ingresos obtenidos en el ejercicio 2013 contra los obtenidos en el ejercicio 2012.

Justificación

El 07/03/2014 mediante oficio FES-0021-2014 la Entidad envió a la Secretaría de Hacienda la información correspondiente a la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio fiscal

CORRESPONDENCIA INTERNA
RECIBIDO
11:23AM

RECURSOS FINANCIEROS

CORRESPONDENCIA INTERNA
RECIBIDO
26 NOV. 2014
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION



SONORA
2014
AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD
FRANCISCO MONTEVERDE S/N COL. SAN BENITO C.P. 83190
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO TEL. + 52 (662) 289-26-00 EXT.154
FAX. EXT. 196 | HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO



FONDO ESTATAL DE
SOLIDARIDAD

2013, en el formato CPO-13-01 se reportaron **Ingresos Propios del "Ejercicio fiscal Año Anterior"** por el importe de **\$58,166 (Anexo 02-A1)**; omitiendo la Secretaría de Hacienda reportar en el informe de Cuenta Pública 2013 el importe informado en tiempo y forma por la Entidad.

Medida Correctiva

Se anexa la siguiente información:

1. Oficio FES-0021-2014 mediante el cual se envía a la Secretaría de Hacienda la información correspondiente a la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio fiscal 2013, en el formato CPO-13-01 se reportaron **Ingresos Propios del "Ejercicio fiscal Año Anterior"** por el importe de **\$58,166. Anexo 02-A1**
2. Correo electrónico del 25/11/2014 suscrito por la Dirección General de Planeación y Evaluación del Desarrollo de la Secretaría de Hacienda, en el cual nos informan que *"respecto a la observación del Informe de la cuenta de la Hacienda Pública 2013 del Fondo Estatal de Solidaridad, le comento que efectivamente por un error involuntario al momento de realizar el respaldo en formato PDF del Anexo de Organismos donde se informa el FES, se omitió la cifra observada por el ente fiscalizador.*

Así mismo, con el propósito de atender la Medida de solventación, le informamos que esta dependencia reforzará sus procesos de análisis, validación e integración de la información que se procesa para el Informe de la cuenta Pública para evitar futuras observaciones de los entes fiscalizadores." Anexo 02-A2

Medida Preventiva

El 18/11/2014 mediante Oficio FES/077/2014 se giro instrucción a la Directora de Planeación y Finanzas de DIF Sonora, para que en lo sucesivo al publicar la Secretaría de Hacienda la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal de cada ejercicio, se coteje la información publicada con la presentada por el FES, y en caso de existir discrepancias en la misma, se realicen de forma oportuna las gestiones con dicha Secretaría. **Anexo 02-A3**

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. AGUSTÍN BLANCO LOUSTAUNAU

Director General

"2014: Austeridad, Transparencia y Buen Gobierno"

C.c.p. Dip. José Luis Marcos León Perea, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF
Dip. Luis Alejandro García Rosas, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
Dip. Abel Murrieta Gutiérrez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
Dip. Juan Manuel Armenta Montaño, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
Dip. Gildardo Real Ramírez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF



SONORA
★ ★ ★ ★ ★
2014 | AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO

FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD

FRANCISCO MONTEVERDE S/N COL. SAN BENITO C.P. 83190
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO TEL. + 52 (662) 289-26-00 EXT. 154
FAX. EXT. 196 | HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO



FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD

Dip. Perla Zuzuki Aguilar Lugo, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF
Dip. Karina García Gutiérrez, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF
Dip. Ismael Valdez López, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
Dip. Carlos Ernesto Navarro López, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo, Secretaria de la Contraloría General
C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF
Lic. Gustavo E. Ruiz Jiménez, Director General de Asuntos Jurídicos del ISAF
C.P. Pablo Enrique Ruiz García PCCA, Subdirector General de Seguimiento de Observaciones al Gobierno del Estado del ISAF
C.P. Patricia Eugenia Arguelles Canseco, Directora de Auditoría Gubernamental de la Secretaria de la Contraloría General
Lic. Erick Martínez Rodríguez, Coordinador General de Administración de DIF Sonora
C.P. Elsa Pereyra Rábago, Directora de Planeación y Finanzas de DIF Sonora
C.P. Alma Gpe. Sánchez Briceño, Subdirectora de Contabilidad de DIF Sonora
C.P. Delia R. Félix Grijalva, Coordinadora de Auditorías de DIF Sonora

DG-1709-14
ABL/EMPR/drfg



SONORA
★ ★ ★ ★ ★
2014
AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO

FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD

FRANCISCO MONTEVERDE S/N COL. SAN BENITO C.P. 83190
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO TEL. + 52 (662) 289-26-00 EXT. 154
FAX. EXT. 196 | HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO